



**Nombre de alumnos: Oded Yazmin
Sánchez Alcázar**

**Nombre del profesor: Dr. Cecilio
Culebro castellanos**

**Nombre del trabajo: Enfermedades
Zoonóticas**

Materia: Enfermedades Infecciosas

Grado: 6°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas

El presente ensayo es acerca de las principales enfermedades zoonóticas en México, las zoonosis son patologías infecciosas transmitidas por animales al ser humano hay diversos factores desde por la relación entre hombres y animales tan cercano, así como por el aumento de la actividad la movilización de personas, animales, haciendo que esto provoque una mayor distribución de las zoonosis. Además, tampoco debemos olvidar que la diseminación de estas enfermedades también está relacionado a otros factores como la modernización de las actividades agrícolas, mas específicamente en aquellas regiones en donde el desarrollo conlleva a la destrucción del hábitat natural, la invasión humana que cada vez mas se realiza en otros habitas y el cambio climático de diversas formas influye, debemos recordar que el impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región. Por otra parte debemos considerar que, en la gran mayoría de los casos, existen actividades para el control en la fuente animal y esto nos podría llevar a evitar problemas posteriores de salud pública en toda la población en general, de esta manera es de suma importancia considerar y desarrollar intervenciones, que tengan en cuenta las causas que conllevan a todos estos problemas y son responsables de las patologías, a todo esto para que una zoonosis afecte al hombre se tienen que cumplir una serie de factores, que están muy relacionadas formando una cadena, un punto muy importante es tener: un agente zoonótico, posterior una fuente o reservorios, y una forma de transmisión, entonces la transmisión de la zoonosis de un animal a un humano puede ser por vía directa o indirecta, la directa se da cuando convivimos con los animales cercanamente por ejemplo las mascotas o animales de compañía como perros y gatos aunque también pueden ser otras especies como aves, cerdos, bovinos, y otras especies o razas menos típicas como primates, roedores, reptiles, y mamíferos, sin importar la especie todas que representan potencialmente fuentes de contagio para el hombre, una de las más conocidas es la rabia, y otra fuente muy común son los alimentos contaminados estos tienen una vía de gran importancia en la transmisión de enfermedades zoonóticas ya que son productoras de diarreas sobre todo en la población pediátrica.

Zoonosis en México

“Una zoonosis es una enfermedad infecciosa que ha pasado de un animal a humanos.” (OMS,2018)

En México existen diversas enfermedades zoonóticas y la prevalencia de casos depende de distintivos factores como por ejemplo los mercados en los que se vende la carne o los subproductos de animales salvajes son particularmente peligrosos debido al gran número de patógenos nuevos otro ejemplo serian los trabajadores agrícolas de las zonas en que se utilizan mucho los antibióticos para los animales de granja pueden correr un mayor riesgo de verse afectados por patógenos resistentes a los actuales. también las personas que viven en lugares adyacentes a zonas silvestres o en zonas semiurbanas con un mayor número de animales silvestres corren el riesgo de contraer enfermedades de animales como ratas, zorros o mapaches además la urbanización y la destrucción de los hábitats naturales aumentan el riesgo de enfermedades zoonóticas al incrementar el contacto entre los seres humanos y los animales salvajes es por eso que con la finalidad de evitar la diseminación de patógenos en el mundo, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) ha establecido un listado de las enfermedades de la producción pecuaria, acuícola y pesquera, y se tiene la obligación de reportar de manera inmediata su presencia, el grupo 1 está compuesto por las enfermedades que no se encuentran en el territorio nacional, o que han sido erradicadas del país, y que por su rápida diseminación pueden afectar a la población animal terrestre y acuícola y en algunos casos ser un riesgo para la salud pública, y en caso de que se no se notifique seran sancionadas conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Sanidad Animal son consideradas de notificación inmediata obligatoria al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, a través de la Dirección General de Salud Animal del Servicio Nacional de Sanidad, los mas comunes entre las aves son encefalitis equina del este enfermedad de aujeszky, enfermedad de akabane, enfermedad de borna entre bovinos existen, babesiosis entre los ovinos y caprinos existe la agalactia contagiosa, salmonelosis/aborto paratifoideo, los porcinos existen encefalomiелitis por teschovirus / poliomiелitis porcina, enfermedad vesicular porcina, exantema vesicular del cerdo, fiebre porcina clásica, en cuanto a las abejas tenemos a la infestación de las abejas melíferas, loque americana entre

la fauna silvestre la enfermedad crónica desgastante / caquetizante de los venados los peces existen encefalopatía y retinopatía viral, herpesvirosis de la carpa koi, infección por el alfavirus de los salmónidos, entre crustáceos existe infección por el virus de la enfermedad de la cabeza amarilla.

He llegado a la conclusión que los patógenos zoonóticos pueden ser bacterias, virus, parásitos o agentes no convencionales y propagarse a los humanos por contacto directo o a través de los alimentos, el agua o el medio ambiente, estos representan un importante problema de salud pública en todo el mundo debido a nuestra estrecha relación con los animales en el medio agrícola, la vida cotidiana (animales de compañía) y el entorno natural, las zoonosis representan un gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas, algunas enfermedades, como la provocada por el VIH, comienzan como una zoonosis pero más tarde mutan en cepas exclusivas de los humanos. Otras zoonosis pueden causar brotes recurrentes de enfermedades, como la enfermedad por el virus del Ébola y la salmonelosis, otras como COVID-19 causada por el nuevo coronavirus, tienen el potencial de causar pandemias entre estas enfermedades tenemos otro tipo de enfermedades como la Rabia la cual en el humano los síntomas son muy diversos que van desde trastornos del comportamiento, modificaciones de la voz, hiperestesia, ataques de furor, parálisis de la mandíbula y laringe, paraplejía hasta la muerte la cual se ha documentado que se produce a los 2-10 días aproximadamente la vía es la saliva y por ello la transmisión se realiza por mordedura de un perro infectado frecuentemente aunque existen otras formas de transmisión como el arañazo del gato ya que las uñas de este suelen estar llenas por saliva el diagnóstico se puede realizar clínicamente, otra enfermedad es la Brucelosis en gran parte de los casos se deben por tener perro y el gato infectados aunque estos suelen ser asintomáticos además la infección se produce al ingerir carne contaminada, leche contaminada el perro y el gato eliminan las brucelas por orina, flujo vaginal y heces y los síntomas en este caso son fiebre y mialgias, otro ejemplo de enfermedades zoonóticas es el Carbunco en esta situación el gato contrae más a menudo que el perro a este germen igual que la patología anterior esta se produce por el consumo de carne infectada, entre los signos y síntomas se ha visto que las personas han manifestado hipertermia, edema inflamatorio en

labios, cabeza y faringe llegando a provocar la muerte por asfixia de igual manera se aconseja el sacrificio de los animales afectados y posterior la destrucción por incineración de los cadáveres. Otra situación que suele presentarse en México son los Tétanos según estudios los esporos se encuentran en el intestino en especial de caballos, los síntomas van desde espasmos musculares en cuello, cabeza y luego en el dorso y extremidades como prevención en muchos de los libros nos recomiendan la vacunación de los animales expuestos, la inyección de anatoxina tetánica 0,5 a 2 ml separadas por un intervalo de 4 a semanas. Otra enfermedad zoonótica es la Tuberculosis en el caso de la *Mycobacterium tuberculosis* predomina en el perro y el *M. bovis* predomina en el gato en particular las vías por las que se produce la infección son la inhalación de microgotitas e incluso por lamidos, carne y leche contaminados, en perros, es común que provoquen bronconeumonía crónica y pleuresía, el diagnóstico clínico no siempre es fácil por lo que se recurre al cultivo e identificación del germen el tratamiento es largo y tedioso por tener que utilizar simultáneamente numerosos fármacos antituberculosos durante mucho tiempo la prevención para el caso de esta enfermedad radica en la higiene de la alimentación evitando la leche sin hervir y consumir ciertas vísceras también se puede sugerir la eutanasia de los animales tuberculosos.

Referencia bibliográfica

OMS. (2018). Enfermedades Zoonóticas en México. Mexico : Elsevier.